

PROGRAMA

Lic. Lilliana Fallas

I. UBICACION DEL CURSO.

El presente curso, ubicado en el tercer año, se denomina Legislación II. Consta de tres horas un día a la semana. El propósito fundamental del curso es la comprensión de los títulos valores, su estructura jurídica, su función económica y las tendencias de su evolución, así como contribuir a la preparación de los futuros Licenciados en Administración de Negocios, que actuarán dentro de la sociedad costarricense, desempeñando cargos de gerentes, empresarios, administradores, etc. Enfrenta al estudiante en el marco del Derecho y su relación con la función económica, señalando el método de análisis que debe seguirse para el conocimiento y aplicación de cada uno de tales títulos valores.

II. OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO

Finalizar el curso los estudiantes serán capaces de:

- 1.- Comprender las doctrinas que explican la aparición, configuración, evolución y legislación de los títulos valores.
- 2.- Conocer sus relaciones con el Derecho.
- 3.- Analizar la evolución de los títulos valores y su proyección en el futuro, dentro del contexto de los cambios que experimenta la sociedad costarricense.
- 4.- Analizar si la estructura actual de los títulos valores puede resolver los problemas y conflictos dentro de la realidad jurídica y económica en que se presentan.
- 5.- Conocer los fundamentos básicos que explican el funcionamiento de los títulos valores, tanto en teoría como en su actividad real y su aplicación en la sociedad actual.

III. ACTIVIDADES

Además de las lecciones impartidas, asistir a mesas redondas, donde se estén discutiendo problemas relacionados con los títulos valores.

Coordinar una visita a la Bolsa Nacional de Valores y otras instituciones relacionadas con la materia.

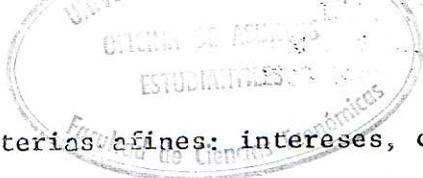
V. CONTENIDO

Tesis 1

Generalidades sobre la norma jurídica. Jerarquía y fuentes del Derecho. Subsunción. Interpretación: auténtica, gramatical, histórica, Analogía. Principios Generales del Derecho. Costumbres. Usos. Derecho Comercial. Justificación histórica. Norma jurídica mercantil. Costumbre y usos mercantiles. Jurisprudencia mercantil. Acto de Comercio.

Tesis 2

Función económica de los títulos valores. Definición de títulos valor. Características del título valor. Relación subyacente. Crédito cartular. Documento. Formal. Incorporación. Legitimación. Literalidad. Abstracción. Autonomía. Circulación. Derecho sobre el documento. Derecho de crédito. Objeto del derecho sobre el documento. Objeto del derecho de crédito. Clasificación de los títulos valores de acuerdo a su forma de circulación. Títulos nominativos: concepto, forma de circulación, reposición. Títulos a la orden: concepto, forma de circulación, reposición. Clasificación según el Código de Comercio de Costa Rica.



Tesis 3

Desarrollo de materias afines: intereses, contrato de finanzas, prescripción, obligaciones.

Intereses. Interés convencional. Interés legal, Intereses moratorios. Artículo 497.s.s. Código Comercio. Jurisprudencia.

Contrato de fianza. Fianza mercantil. Fiador. Deudor. Artículos 509. Código Comercio. Diferencia con el aval.

Prescripción. Acto de comercio. Tiempo y prescripción. Renuncia de prescripción. Prescripción como acción. Prescripción como excepción. Solicitud de prescripción. Suspensión de prescripción. Interrupción de prescripción. Cómputo del tiempo. Artículos 968.ss del Código de Comercio. Jurisprudencia.

Obligaciones y contratos mercantiles. Artículos 411 s.s. del Código de Comercio.

Tesis 4.

Letra de Cambio. Contrato trapecticio. Historia. Ordenanza Francesa de Luis XIV. Einert 1839. Ordenanza cambiaria Alemana de 24 de noviembre de 1848. La Haya 1910 y 1912. Ley Uniforme de Ginebra 1930. Doctrina vigente. Práctica actual. Definición de la letra de cambio como título valor. Requisitos. Denominación inserta. Mandato puro y simple. Pago de dinero. Librado. Vencimiento (días hábiles). Lugar de pago. Beneficiario. Fecha y lugar del libramiento. Librador. Validez. Intereses. Firmas. Representante. Responsabilidad del librador. Alteraciones. Endoso (al portador, en blanco...). Responsabilidad del endosante. Endosos tachados. Excepciones. Reembolso: acción cambiaria directa y de regreso. Aceptación, Protesto. Aval. Vencimiento de la letra. Pago: aceptación, intervención, Prescripción. Jurisprudencia.

Tesis 5.

Pagaré. Generalidades. Relación con la letra de cambio. Definición. Características. Promesa incondicional del pago. Diferencia con la orden incondicional de pago. Literalidad. Autonomía. Abstracción. Incorporación. Circulación. Requisitos. Inscripción. Cláusulas insertas. Protesto. Aceptación. Prescripción. Fianza y aval. Jurisprudencia.

Tesis 6

El Cheque: Generalidades: relación con la letra de cambio. Protesto. Aceptación. Aval. Contrato de cuenta corriente. Girador. Girado. Banco. Requisitos. Endoso. Cheque girado a caja. Acción ejecutiva. Daños y perjuicios. Extravío. Orden de no pago. Cheque cruzado. Cheque certificado. Responsabilidad del endosante. Prescripción. Incapacidad. Cheque postdatado. Delitos: estafa mediante cheque 221 Código Penal. Libramiento de cheques sin fondos 243. Código Penal. Recepción de cheques sin fondos (mismo artículo del Código Penal). Prescripción.

Cheque viajero: Artículos 836 a 840. Código Comercio. Definición. Contrato de cheque viajero. Banco. Jurisprudencia mercantil y penal.

Tesis 7: Certificado de Prenda. Relación subyacente en el certificado prenda; contrato de prenda mercantil. Constitución de Prenda. Prenda en manos del acreedor. Prenda en manos del deudor. Registro de Prendas. Código Fiscal. Garantía especial. Grados pendarios. Certificado de prendas: requisitos. Reembolso en vía ejecutiva. Apremio corporal. Intereses. Prescripción. Comisiones, gastos, costos, operación. Artículo 530 ss. Código Comercio. Jurisprudencia Ley del Banco Popular.

Tesis 8

Factura: Título ejecutivo o título valor. Requisitos formales. Reembolso del crédito. Jurisprudencia.

Tesis 9

Acciones: Sociedades anónimas. Definición de acción como título valor. Clasificación de acuerdo con la circulación. Legislación costarricense. Artículos 102.a 151 Código de Comercio.

Tesis 10

Billete de Banco: Orígenes del billete de banco y los bancos emisores. Aspectos legales de los billetes de cambio: Ley N° 1367 de 1951 y sus reformas. Ley de la Moneda. Requisitos del billete de Banco. Características.

Tesis 11

Cédula hipotecaria: Origen. Definición. Diferencia entre hipoteca como derecho real de garantía. Cédula hipotecaria como título valor. Requisitos. Artículos 429.ss Código Civil. Jurisprudencia.

Tesis 12

Carta de crédito: Definición. Cláusula "no negociables". Artículos 341 ss Código de Comercio.

Tesis 13

Certificado de abono tributario. Ley de fomento a las exportaciones N° 5162 de 22 de diciembre de 1972. Reglamento DE-7939 Meic. Certificados de abono tributario. Guía para la presentación de solicitudes de C.A.T. "Cenpro".

Tesis 14:

Guía de transportes: Artículo 329. Código Comercio. Definición Origen. Diferencias con otros títulos valores.

Tesis 15

Oferta Pública. Bolsa Nacional de Valores como S.A. Objetivos. Funciones. Títulos que más frecuentemente se cotizan. Operación en la Bolsa de Valores. Puestos. Agentes Corredores.

V-TEXTOS

El libro de texto obligatorio, es el Código de Comercio y el libro titulado "Los títulos Valores", recientemente editado por la Bolsa Nacional de Valores.

VI. METODOLOGIA:

Para la enseñanza-aprendizaje de los objetivos generales propuestos en el programa, se contribuye la labor en la exposición teórica por parte del profesor y la participación práctica por parte de los estudiantes, por medio de la exposición oral de un trabajo, el cual debe ser expuesto acudiendo a todos los recursos nemotécnicos disponibles para desarrollar el arte de la memoria.

VII. EVALUACION:

Para la evaluación del logro de los objetivos propuestos a través de la metodología utilizada, se seguirán las siguientes pautas:

- 1.-La fecha de exámenes está señalada en el Cronograma de actividades, por lo que el estudiante tiene conocimiento de las fechas desde el primer día de lecciones. Excepto la fecha del examen final, que es señalada por la Escuela. Se hará un recordatorio de cada una de las fechas de los exámenes con ocho días de anticipación.
- 2.-Los resultados de la evaluación se entregará diez días hábiles después de haberla efectuado
- 3.-Se hará una prueba diagnóstica al inicio del curso, sobre las expectativas y objetivos del mismo.
- 4.-Un primer examen parcial que tiene un valor del 50% de la nota de aprovechamiento que evaluará:
 - a) Precisión de los conceptos aprendidos
 - b) La capacidad en el análisis crítico a los problemas planteados tanto teóricos como prácticos.
- 5.-Un trabajo de investigación, que tiene un valor de 20% de la nota de aprovechamiento se evaluará:
 - a) exposición oral
 - b) técnicas de investigación utilizadas por el estudiante
 - c) profundidad en el contenido
 - d) resultados obtenidos en la investigación
- 6.-Un segundo parcial que tiene un valor del 30% de la nota de aprovechamiento. Aquellos que obtuvieran una nota de aprovechamiento de 9 o más, se eximen de realizar el examen final.
- 7.-Un examen final que tiene un valor del 50% de la nota final y en el cual se evaluarán los aspectos comprendidos e indicados en los incisos anteriores.



III-BIBLIOGRAFIA

(Para consulta general y asignaciones de los trabajos)

Zurcher, Harry A. Código de Comercio de Costa Rica, Editores Lehmann, octava edición 1981/1982.

Manuel Jiménez Revista Ciencias Jurídicas. Titulos Valores. Pág.48

Couture, S. Vocabulario Jurídico, Ediciones Depalona. Buenos Aires, 1976

Cabanella, C. Diccionario de Derecho usual, Tomos I y II, Bibliografía Omela, Buenos Aires, 1962

Berenzon, Rosa El Pagaré, Tesis de grado. Universidad de Costa Rica, 1964

Aguilar Osborne, A. La Factura, Tesis de grado, 1979

Vincenzi, Atilio Código Civil y Código de Familia. Editorial Lehmann

Banco Central de Costa Rica Leyes Bancarias y otras Conexas, San José, Costa Rica 1981

Arce Jorge Inversiones en acciones y estados consolidados. Tesis de Grado. Facultad de Ciencias Económicas, abril 1978

Broseta, Manuel Manual de Derecho Mercantil. Madrid, 1971

Mantilla Roberto Derecho Mercantil. México, Editorial Porrca, 1977

Ortuño, Alfredo Usufructa de acciones en Sociedades Anónimas. Tesis de Grado. Costa Rica 1982.

Vargas Francisco Sistema de Control en la Sociedad Anónima. a la luz del derecho comparado. Universidad de Costa Rica 1972

De Cossio y Corral, Alfonso Instituciones del Derecho Hipotecario. Editorial Bosh, Barcelona. Segunda Edición, 1956.

Mussbaum, Artur Tratado de Derecho Hipotecario Alemán. Editorial Helénico. Madrid, 1929

Arroyo Alvarez, Carlos "Derecho Real" Universidad de Costa Rica

Koch, Aruved El Crédito en el Derecho. Editorial Revista. Derecho Privado. Madrid, España, 1946.

- Rivera V, José Teoría General sobre Cartas de Crédito. Documentarias
- q) Rivera Varela J. Teoría General sobre Cartas de Crédito. Banco Nacional de Costa Rica, Dirección de Personal. San José, Costa Rica 1979
- r) Acuña Montenegro J Letra de Cambio, pagaré, cheque. Costa Rica. Industria Editorial de Integraciones, S.A. 1971
- s) Cordero R. María Fundamentos Legales para la formalización del crédito bancario Banco Nacional de Costa Rica. Tomo I, 1980
- t) Ley de Fomento a las Exportaciones, N° 5162. Setiembre 1984
- u) Cenpro. Documentos sobre la utilización y aprovechamiento del Certificado de Abono Tributario en el periodo 1973-1983. Diciembre. San José
- v) Julio César Fernández La Letra de Cambio y el Cheque como títulos ejecutivos
- w) Luis Alberto Wmes, Maltez La Letra de Cambio. Tesis de Grado U.C.R.
- x) Francisco Carboneres Terol, La aceptación de la Letra de Cambio. Editorial Tecnos, Madrid, 1976
- y) Chavarría Avila, Jesús A. El Apremio Corporal en la Prenda. Tesis de Grado U.C.R. 1975
- z) Lara Tomás, Alonso Los títulos Valores en la Sociedad Anónima. Tesis N°118 de la Universidad de Costa Rica 1964
- María Jiménez Reyna La Hipoteca y la Prenda, su registración en C.R. Tesis de Grado U.C.R. 1981
- Ministerio de Justicia Impuestos Fiscales que pagan los contratos de prendas y reglamentos del registro general de prenda. Imprenta Nacional C.R. 1979.
- Arguedas Molina, Eladio El Cheque Tesis de Grado 2130. U.C.R. 1969
- Montealegre Quijano, Roberto El aspecto penal del Cheque. Tesis de Grado 3681. U.C.R., 1976
- Villalobos Torrens, Edgar El Cheque Tesis de Grado 2126. U.C.R. 1969
- Pizarro Méndez, Ronny El Cheque Tesis de Grado 1592, U.C.R. 1964

